

23-24

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL: CATALÁN

CÓDIGO 64011076

UNED

23-24

LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL:  
CATALÁN

CÓDIGO 64011076

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LENGUA MODERNA I. LENGUA COOFICIAL: CATALÁN
CÓDIGO	64011076
CURSO ACADÉMICO	2023/2024
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA CLÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO	PRIMER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO, CATALAN

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Lengua moderna I. Lengua cooficial: catalán* es una asignatura de 6 créditos ECTS perteneciente a la materia denominada *Bases instrumentales de la lengua*, prevista en la programación del *Título de graduado en lengua y literatura españolas* y pretende proporcionar al estudiante la posibilidad de acercarse a la lengua catalana desde la perspectiva propia de unos estudios filológicos universitarios. En resumidas cuentas, perseguimos la consecución de una buena formación, basada en la asimilación de unas **nociones lingüísticas básicas** que sirvan de **contrapunto comparativo** para el estudio del conjunto de las lenguas incluidas en este Grado -especialmente de la lengua española-.

La **descripción de las estructuras básicas de la lengua catalana** se ha de contemplar en el marco del conocimiento de las otras lenguas incluidas en este Grado. El dominio así adquirido proporcionará al estudiante una base para **establecer relaciones** con estas lenguas -especialmente con la española-, así como para saber **reflexionar críticamente** sobre determinados problemas lingüísticos.

Por lo tanto, el estudio de esta lengua tiene una inmediata repercusión positiva en la formación del estudiante en la medida en que le facilita una perspectiva más del conjunto de lenguas románicas en el que se integra. Este complemento formativo es el núcleo del carácter práctico de esta disciplina.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige un perfil determinado de alumno, más allá del interés general por los temas lingüísticos, lo que, de hecho, se debe suponer. Conviene también tener los conocimientos informáticos mínimos para poder moverse en el ámbito virtual. Además, dadas las características del curso, el estudiante **debe tener muy en cuenta que tendrá que trabajar con materiales (libros de texto y otras fuentes) mayormente en catalán, aun cuando**

pueda expresarse, en clase y en el examen, en castellano.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jaysern@flog.uned.es
Teléfono	91398-6886
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA
Nombre y Apellidos	MARIA JOSEP CODERCH BARRIOS
Correo Electrónico	mjcoderch@flog.uned.es
Teléfono	91398-6862
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA CLÁSICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente tiene el siguiente **horario de tutoría**: miércoles, de 11h a 15h.

**Tel.:** 913986886

**Correo electrónico:** jaysern@flog.uned.es

**Dirección postal:**

UNED

Facultad de Filología

Departamento de Filología Clásica

Despacho 510

Senda del Rey 7

Madrid 28040.

**Atención presencial solo mediante cita concertada.**

**El equipo docente atenderá a las consultas del espacio virtual de la asignatura al menos tres veces a la semana, de lunes a viernes.**

Conviene que haya una relación fluida entre el alumnado y el equipo docente a través de los foros. El espacio virtual es, pues, la herramienta esencial de tutorización, al margen de que, cuando haga falta, se pueda recurrir también al teléfono o al encuentro concertado durante las tutorías. Se valorará positivamente el interés activo del alumno por la materia, lo que se debería manifestar en una buena participación en los foros de la misma.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64011076

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### Competencias generales

CGINS02 Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 Habilidades de investigación

CGINS08 Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 Capacidad de aprender

CGSIS02 Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 Detección de dificultades y resolución de problemas

CGPER09 Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 Compromiso ético

CGPER13 Preocupación por la calidad

### Competencias específicas

CEDIS03 Conocimiento de la gramática de una segunda lengua.

EDIS08 Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

CEPRO03 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados fundamentales de aprendizaje fundamentales son:

- a) Describir las estructuras fundamentales de una segunda lengua (en este caso la catalana).
- b) Realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos en lengua catalana de un nivel de dificultad elemental y medio, en algunos casos contrastados con el español.
- c) Relacionar e integrar los conocimientos adquiridos en el estudio de la lengua catalana con los que ya se poseen de otras lenguas.
- d) Mostrar una actitud de respeto hacia los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita el aprendizaje de una segunda lengua.
- e) Promover actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas y hacia valores culturales diferentes.

El desarrollo de estos puntos se puede ver en el siguiente cuadro complementario:

<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>		
	<b>Conocimientos</b>	<b>Habilidades y destrezas</b>
Revisar descriptivamente las estructuras fundamentales de la lengua catalana.	Conocer los conceptos fundamentales del temario previsto	
Conocer la bibliografía básica sobre cada tema.	Conocer las aportaciones críticas más relevantes sobre cada tema	Desarrollar habilidades de búsqueda bibliográfica por métodos tradicionales y virtuales
Reflexionar críticamente sobre puntos concretos del diasistema catalán.	Analizar críticamente los contenidos estudiados	
Comparar determinadas estructuras del sistema lingüístico catalán con otras del castellano -o, en general, de otras lenguas-.	Información bibliográfica básica	Capacidad de análisis comparativista
Saber razonar por escrito sobre hechos lingüísticos sincrónicos o diacrónicos tanto en referencia a la lengua catalana como en cuanto a la relación de ésta con otras.		Redacción de trabajos prácticos
Acercar al estudiante lo esencial de la reflexión de los grandes estudiosos de la filología catalana en cuanto a la materia objeto de estudio.	Conocimiento de fuentes bibliográficas diversas	
Describir panorámicamente la realidad diatópica de la lengua catalana.	Conocimiento mínimo de la realidad dialectal	Sensibilidad a la variación dialectal

## CONTENIDOS

### Temario

La materia se impartirá según los siguientes bloques temáticos. Los temas que cada uno de ellos incluye se detallan en la segunda parte de la guía (accesible solo desde el espacio virtual de la asignatura):

- 1) Fonética y fonología.
- 2) Grupo nominal.
- 3) Grupo verbal.
- 4) Sintaxis.
- 5) La lengua en su dinamismo: dialectología.

## METODOLOGÍA

La metodología y estrategia de aprendizaje viene determinada por la característica más importante de este curso: se trata de un curso a distancia y con apoyo virtual. El alumno dispone, pues, de un espacio virtual con el que debe intentar familiarizarse desde el primer momento. Dentro de este espacio son fundamentales los foros, instrumento que permite:

- Que todos los alumnos puedan exponer sus dudas, derivadas de su trabajo autónomo, centrado en los ejercicios y los materiales bibliográficos exigidos.
- Que los propios alumnos estén en contacto entre sí para ayudarse mutuamente y para aportar informaciones de interés general.
- Que el docente pueda proporcionar respuestas útiles para todos y no sólo para quien pregunta. Por este motivo se ruega encarecidamente a los estudiantes que no recurran al correo electrónico más que para preguntar aspectos que les afecten individualmente: ser conscientes de que la duda de uno puede ser compartida por otros y que, por ende, la respuesta a uno puede ser, a la vez, útil para todos, sirve para economizar tiempo y agiliza enormemente la marcha del curso.

Es importante que se mantenga una comunicación fluida entre el alumnado y el equipo docente.

El espacio virtual también es un contenedor de materiales e informaciones útiles para el aprendizaje, por lo que es recomendable que el estudiante visite, al menos con periodicidad semanal, el espacio en conjunto.

Es trabajo autónomo la realización de los ejercicios de autoevaluación o autoaprendizaje de los libros de estudio (las Unidades Didácticas), que no deben ser entregados ya que son simplemente para comprobación del progreso y asimilación de los conocimientos. Las dudas que, en su caso, se deriven sí pueden ser llevadas a los foros. El profesor puede plantear ejercicios concretos, no puntuables, para el trabajo de determinados aspectos.

A lo largo del curso habrá una serie de ejercicios puntuables ("pruebas de evaluación continua" o PECs), que corregirán los profesores tutores de la asignatura.

Finalmente, el carácter **instrumental** de la asignatura confiere especial importancia al **estudio comparativo de la lengua catalana** -al menos en determinados aspectos-, lo que permite relacionarla con otras -particularmente con la española-, así como a su estudio práctico, en tanto que lengua de uso cotidiano.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

### Criterios de evaluación

-Las preguntas del examen **serán de carácter teórico**, aunque el desarrollo de las mismas podrá basarse en casos o ejercicios prácticos. Más información al respecto se suministrará en el espacio virtual de la asignatura.

**-Se valorará el conocimiento de la materia en función del programa previsto.**

**-Es muy importante que las respuestas estén bien redactadas (en castellano o en catalán), formando una totalidad bien estructurada y coherente, evitando siempre un estilo telegráfico, esquemático y meramente enumerativo. Se penalizarán las incorrecciones gramaticales, ortográficas o estilísticas en cualquiera de las dos lenguas en que se puede realizar el examen: castellano o catalán.**

**-Se debe utilizar en todo momento el metalenguaje propio de la materia, buscando siempre la máxima claridad, corrección académica y precisión.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	4
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

### Comentarios y observaciones

Teniendo en cuenta lo anteriormente indicado, quien realice el examen sin haber hecho las PEC solo puede conseguir un 8 (notable) como nota máxima.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	



Se trata de dos pruebas de carácter eminentemente **práctico**, cuya finalidad es comprobar la asimilación de los conceptos teóricos estudiados en el programa. Las fechas para su realización se indican en el espacio virtual de la asignatura. El alumno dispondrá de varios días para realizarlas.

#### Criterios de evaluación

Corrección de los diferentes ejercicios previstos.

Ponderación de la PEC en la nota final	20% (un 10% por cada una de las dos pruebas).
Fecha aproximada de entrega	Se indicará oportunamente.
Comentarios y observaciones	

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es resultado de la **suma** de la obtenida con el **examen** y la de las **PEC**. El resultado final puede ser redondeado a partir de otras valoraciones complementarias, particularmente del interés manifestado a través de la participación en los foros de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436237207

Título:LLENGUA CATALANA II1ª

Autor/es:Butiñá Jiménez, Julia ; Reus Boyd-Swan, Francesc ; Juncosa Álvarez De Sotomayor, Mª

Dolors ; Ordóñez Llanos, Mª Luisa ; Montagut Barbará, Mª Mercè ; Prunés Santamaría, Anna ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436251210

Título:LLENGUA CATALANA I2ª

Autor/es:Butiñá Jiménez, Julia ; Montagut Barbará, Mª Mercè ; Ordóñez Llanos, Mª Luisa ; Prunés

Santamaría, Anna ;

Editorial:U.N.E.D.

Los manuales de *Llengua catalana I y II*, cuyos datos editoriales se citan arriba, son los **dos manuales básicos** que cubren el programa. Del vol. II se exige el estudio de sólo los temas 1 al 4, 9 y 12 al 18.

Estos dos libros están pensados para el aprendizaje a distancia, con ejercicios, indicaciones de problemas, advertencia de relaciones entre lenguas o entre los distintos temas, etc. Para los alumnos que deseen profundizar en la materia, por interés propio o porque ya llegan con algunos conocimientos derivados de cursos previos, se recomienda vivamente la consulta de la bibliografía complementaria y de los temas dejados de lado en los manuales acabados de citar.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Badia i Margarit, A. M. (1985) *Gramática catalana*, Madrid, Gredos, 2 vols.

Badia i Margarit, A. M. (1994) *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia catalana.

Cuenca, M<sup>a</sup> J. + Pérez Saldanya, M. (2002) *Guia d'usos lingüístics. Aspectes gramaticals*, València, Universitat de València, Institut Universitari de Filologia Valenciana.

DD.AA. (2006) *Gramàtica normativa valenciana*, València, Publicacions de l'acadèmia Valenciana de la Llengua.

DD. AA. (2016) *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

Lacreu, J. (1998) *Manual d'ús de l'estàndard oral*, València, Universitat de València, Institut Universitari de Filologia Valenciana.

Llorach, A. (1983) *Estudis de lingüística catalana*, Barcelona, Ariel.

Mascaró, J. (1985) *Morfologia*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana.

Moll, F. de B. (2008) *Gramàtica catalana referida especialment a les Illes Balears*, Palma de Mallorca, Editorial Moll.

Romeu Jover, X. (1983) *Manual de fonologia catalana*, Barcelona, Barcanova.

Ruaix i Vinyet, J. (1989a) *Punts conflictius de català. Deu estudis sobre normativa lingüística*, Barcelona, Barcanova.

Ruaix i Vinyet, J. (1989b) *El català*, ed. del autor, Moià, 3 vols.

Ruaix i Vinyet, J. (1995) *Observacions crítiques i pràctiques sobre el català d'avui*, ed. del autor, Moià, 2 vols.

Solà, J. (1985) *Estudis de sintaxi catalana*, Barcelona, Edicions 62, 2 vols.

Solà, J. (1989) *Qüestions controvertides de sintaxi catalana*, Barcelona, Edicions 62.

Solà, J. (1994) *Sintaxi normativa: Estat de la qüestió*, Barcelona, Empúries.

La monografía de Badia i Margarit (1985), aunque cuenta ya con muchos años a sus espaldas -su primera edición es de los años setenta del s. XX-, se puede considerar un auténtico clásico de la gramática catalana, aunque no contemple los últimos avances, como es lógico. Al estar redactada en castellano y, a la vez, abarcar la materia con gran amplitud y profundidad, la recomendamos como obra de consulta complementaria, de gran valor para ampliar y perfilar la materia. El mismo autor elaboró una segunda monografía (Badia i Margarit 1994) que es mucho más que una mera puesta al día de la anterior, ya que toda la

concepción del hecho gramatical y su explicación se ajusta a un enfoque nuevo, si bien, en esencia, y lógicamente, no cambian los contenidos. Esta segunda monografía, en catalán, está dirigida a un lector culto, pero no necesariamente con formación filológica. Por la claridad de sus razonamientos y planteamientos la recomendamos fervorosamente como un gran manual complementario de nuestra materia. Aun así, el lector que desee acceder a una gramática puesta al día y con valor normativo debería acudir a la publicada por el Institut d'Estudis Catalans (DD. AA. 2016), donde se presentan y estudian detalladamente los temas centrales del catalán contemporáneo.

Como manuales de carácter panorámico -es decir, que se refieren a toda la lengua- que pueden resultar útiles, recomendamos las aportaciones de Cuenca + Pérez Saldanya (2002), la de Lacreu (1998), la de DD.AA. (2006) y la de Moll (2008). La primera ofrece un acercamiento básico y claro, a la realidad gramatical de la lengua catalana en nuestros días, con la clara pretensión de ser útil al usuario de la lengua. Esa misma utilidad inmediata se puede encontrar en la aportación de Lacreu (1998), dedicada a la descripción del uso estándar del catalán, pensada fundamentalmente para hablantes de la variedad valenciana de la lengua, aunque lo esencial de sus planteamientos es extrapolable también al resto del dominio lingüístico. Precisamente para representar el conjunto del dominio catalán, hemos optado por introducir la gramática de Moll (2008), referida a la variedad balear de la lengua, y la de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua (DD.AA. 2006), que tiene carácter de oficial en el ámbito de acción de la Institución que la ha editado.

Por otra parte, la monografía -en tres volúmenes- de Ruaix (1989b) -con numerosas reediciones y adaptaciones- permite un detallado estudio de la normativa actual del catalán, persiguiendo el aprendizaje práctico del mismo, cosa que subraya con numerosos ejercicios complementarios, con solucionario -que se adquieren independientemente de los volúmenes aquí indicados-.

Hemos procurado introducir una serie de monografías sobre aspectos concretos de la materia, a fin de ofrecer unas vías de profundización y especialización en la misma a quien así lo desee. Tal es el caso, por ejemplo, de la morfología de Mascaró (1985) o de los interesantes estudios de sintaxis de Solà (1985, 1994). Lo mismo se puede decir respecto a la fonología catalana de Romeu (1983), con una primera parte dedicada a la fonología en general y una segunda dedicada a la catalana estrictamente. Igualmente, hemos querido introducir la aportación de Alarcos Llorach (1983), que reúne lo mejor que trabajó este filólogo en referencia a la lengua catalana.

Por el carácter de esta materia hemos querido introducir aportaciones como las de Ruaix (1989a, 1995) y Solà 1989. Se trata de dos contribuciones de sendos especialistas de gran nivel que, en algunos casos, tratando un mismo problema, llegan a proponer soluciones diferentes: la filología no es una ciencia exacta y lo que nos interesa, sobre todo, es exponer sus trabajos como modelos de razonamiento muy valiosos desde un punto de vista técnico,

en el contexto de nuestra disciplina.

A lo largo del curso se irá indicando, oportunamente, más bibliografía para ampliar determinados aspectos.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno podrá contar con el curso virtual, materiales dentro de la página virtual de la asignatura, y materiales publicados por la UNED, que puede consultar en la Biblioteca Central y en la de los Centros Asociados, o bien adquirirlos a través de las librerías de la UNED o a través de la web. También se informará de actividades próximas y de interés o relacionadas con la asignatura que se considere que puedan interesar al alumnado.

Asimismo, se indican los siguientes recursos virtuales (aunque esta lista es ampliada casi constantemente a lo largo del curso):

Revista de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca, editada por la UNED.

Repertorio audiovisual de lengua y literatura catalana, donde se recopilan todos los materiales de esta índole creados por la UNED.

Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans (edición electrónica): Diccionario normativo de la lengua catalana.

Diccionari normatiu valencià: Diccionari de l'Acadèmia Valenciana de la Llengua.

Diccionari Català-Valencià-Balear (edición electrónica): Diccionario monumental, de tipo dialectal e importantísimo para la lectura de textos medievales.

Biblioteca Virtual Lluís Vives: Una magnífica biblioteca virtual, con ediciones digitalizadas de los clásicos catalanes.

Biblioteca Valenciana Digital: Otra herramienta fundamental para la localización de textos en red.

Repertorio de enlaces del Institut Ramon Llull: Página con una buena selección de enlaces de recursos destinados al aprendizaje de la lengua catalana.

Repertorio de la Generalitat de Catalunya: Desde esta página se puede acceder a una enorme cantidad de información sobre cursos, legislación lingüística y materiales para el estudio de la lengua catalana.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64011076

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.